

● PONENCIA 5 ●

## **Análisis crítico de las relaciones diplomáticas previas a la guerra del Paraguay entre mandatarios**

*María Mercedes Spruth*

Profesora y Licenciada en Historia.

### **Resumen**

Luego de las independencias de los países de Iberoamérica, se inició un lento proceso de consolidación de los Estados Nacionales. Este proceso se llevó a cabo a partir de las luchas que fueron delineando mercados nacionales, límites territoriales, organización de una administración y un ejército fuerte.

Durante esta etapa, iniciada por el presidente Mitre en Argentina, se fue consolidando el Estado Nacional, a través de la eliminación de los focos de autonomía existentes en las provincias y de la expansión de una economía capitalista basada en la exportación de bienes primarios, dando como resultado un aceleramiento del proceso de transformación social.

Las correspondencias analizadas entre Francisco Solano López y Bartolomé Mitre, en el periodo previo a la Guerra del Paraguay, se iniciaron a través de un trato amistoso. Luego se fueron pergeñando alianzas en pos de intereses económicos dando como resultado un cambio de rumbo en las relaciones entre los países vecinos.

La diplomacia está orientada a generar paz y unión a través del entendimiento, en las correspondencias analizadas entre los mandatarios este periodo fue de corta duración.

El caso específico que se analizó en estas líneas dejó al descubierto que la autonomía económica que había alcanzado el Paraguay gobernado por los

López se vio obligado a convivir con manifestaciones hostiles, ya que en los Estados vecinos imperó un modelo basado en el libre comercio. De este modo países como la Argentina, el Imperio del Brasil y el Uruguay, creyeron necesario inundar la región con la ideología liberal para que los engranajes de la maquinaria funcionasen en el mismo sentido y decidieron acabar con el Paraguay mediante situaciones conflictivas y agresivas que desencadenaron en el conflicto bélico.

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación es un recorte de la tesis que se centró en el análisis de la correspondencia entre Francisco Solano López, presidente del Paraguay; Bartolomé Mitre, Presidente de la Argentina; Justo José de Urquiza, líder del partido federal y Gobernador de la provincia de Entre Ríos; Venancio Flores, militar y político uruguayo y los ministros de Relaciones Exteriores en el momento previo a que se desencadene la Guerra del Paraguay, también conocida como “Guerra de la Triple Alianza.”

La motivación para llevar a cabo este proyecto se centró en un aspecto de la Guerra del Paraguay que ha sido poco analizado, la conflictividad regional y las relaciones diplomáticas establecidas entre la República del Paraguay de Carlos Antonio y Francisco Solano López; la Argentina a través de las figuras de Justo José de Urquiza y Bartolomé Mitre, Presidente de la República; los distintos gobernantes que ocuparon el poder en Uruguay y los Ministros de Relaciones Exteriores, en el periodo previo a la guerra.

Se describieron los acuerdos, alianzas y actos de cooperación presentes en las relaciones exteriores de los países intervinientes, así como también, la ruptura de las relaciones amistosas y el posterior deterioro que desembocó en la Guerra del Paraguay. Dichos enunciados fueron demostrados por medio de un análisis histórico y metodológico de los vínculos entre los mandatarios de los distintos Estados pertenecientes a la Cuenca del Plata.

El conflicto y las hostilidades son fenómenos inherentes a las relaciones humanas, los cuales no escapan a los vínculos entre los distintos actores del sistema internacional. Los Estados poseen instrumentos, como por ejemplo la diplomacia, como un modo no violento para lograr acuerdos, o, en el peor de los casos, se pueden presenciar grandes antagonismos que den como resultado una posible colisión de intereses accediendo al comienzo del conflicto.

## **Fundamentación**

La historia como ciencia nos permite acercarnos al pasado, en este caso

particular se abordaron los años 1863-1865, periodo previo al conflicto bélico denominado Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza.

Para confeccionar el trabajo de investigación se realizó una exploración profunda sobre los escritos del tema. Con el objetivo de comprobar la hipótesis se recurrió a fuentes primarias, específicamente cartas escritas entre los mandatarios Francisco Solano López del Paraguay, Bartolomé Mitre y Justo José de Urquiza de la Argentina, Venancio Flores y Atanasio Aguirre del Uruguay y los plenipotenciarios de los países en cuestión.

Los historiadores que analizaron las causas y consecuencias del conflicto bélico tomaron la comunicación de los mandatarios como un elemento de análisis. No se encontraron escritos relacionados especialmente con la diplomacia como variable que pueda resolver o no un futuro conflicto.

Este trabajo propone echar luz sobre las relaciones diplomáticas entre mandatarios, especialmente entre la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, las cuales desde los inicios de la formación de los Estados Nacionales en América Latina tuvieron como condición necesaria externalizar su poder.

La investigación se propuso responder:

¿Cómo se reflejó el deterioro de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Paraguay a través de la correspondencia entre los años 1863-1865, periodo previo al conflicto bélico?

¿Qué alianzas se tejieron en el entramado de las relaciones de los tres países en cuestión que llevan a que se desate el conflicto bélico denominado Guerra del Paraguay?

En el recorrido y entrecruzamiento de fuentes, marco teórico y textos se logró fusionar respuestas a los problemas, que dieron origen a la formulación de la siguiente hipótesis:

Las relaciones diplomáticas en el lapso de 1863-1865 entre Argentina, Paraguay y Uruguay, a través de la correspondencia de Bartolomé Mitre, Francisco Solano López, Justo José de Urquiza y los Ministros de Relaciones Exteriores, demostraron una serie de estrategias y alianzas que desembocaron en el conflicto bélico.

Y se orientó con la formulación de un objetivo general:

Analizar el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, a través de la correspondencia entre Bartolomé Mitre, Francisco Solano López, Justo José de Urquiza, Venancio Flores y los Ministros de Relaciones Exteriores, en el lapso 1863 y 1865.

Del cual se desprendieron cuatro objetivos específicos:

- Describir las relaciones diplomáticas entre Argentina, Uruguay y Paraguay previos al conflicto bélico.
- Enumerar las formas que denotan amistad y cooperación entre los mandatarios, generales y plenipotenciarios plasmados en la correspondencia previa al conflicto.
- Verificar la presencia de alianzas entre los actores sociales que participan de la correspondencia.
- Distinguir el momento en el que se desencadena la agresión entre los funcionarios de los países involucrados en la correspondencia.

## **Metodología**

La etapa inicial del presente trabajo correspondió a la elaboración del protocolo de investigación, partiendo de la elección del tema y el problema de investigación, en torno al cual giró la búsqueda de fuentes y el estado de la cuestión.

Las preguntas planteadas fueron: ¿Cómo se refleja el deterioro de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Paraguay a través de la correspondencia en los años 1863-1865, periodo previo al conflicto bélico? ¿Qué alianzas se tejen en el entramado de las relaciones de los tres países en cuestión que llevan a que se desate el conflicto bélico denominado Guerra del Paraguay?

Se construyó el universo de fuentes, extraídas de diversos institutos especializados en el tema, como el Museo Mitre, Archivo General de la Nación y la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.

Se realizó un análisis hermenéutico de las fuentes halladas, especialmente la correspondencia del periodo previo al conflicto bélico entre los mandatarios y representantes políticos del Uruguay, Paraguay y la Argentina. Éstas fueron las cartas entre Justo José de Urquiza y Bartolomé Mitre presidente de la Argentina, el presidente del Uruguay Atanasio Aguirre y Justo José de Urquiza, Venancio Flores representante oriental y Justo José de Urquiza, escritos elaborados por los Ministros de Relaciones Exteriores José Bergés y Rufino Elizalde y las correspondencias principales entre los mandatarios del Paraguay y la Argentina Francisco Solano López y Bartolomé Mitre.

Luego se procedió a la sistematización de los datos que arrojaron las fuentes a través de la realización de matrices en torno a dos variables y sus indicadores. Las variables fueron las relaciones de amistad teniendo en cuenta si estaba presente en ellas la cooperación, mediación y/o el trato amable entre los países en cuestión y por otro lado se tomó como variable de análisis las relaciones hostiles, plasmadas en el deterioro de los buenos tratos y la posterior agresión que desencadenó la Guerra del Paraguay.

La justificación teórica del tema de investigación estuvo basada en las Ciencias Políticas tomando como eje central las relaciones diplomáticas entre los Estados, fundada por diversos autores, cuyos análisis se volcaron en el apartado correspondiente al marco teórico. Los mismos son Norberto Ivancich y José Luis Lens en “La política como ciencia”. También se utilizó a Isabel Clemente Batalla quien aportó información sobre la política exterior del Uruguay en el tiempo histórico analizado. Se utilizaron además los aportes del especialista en ciencias políticas Luis Dallanegra Pedraza y el análisis del concepto hostilidad llevado a cabo por Iván Witker. Además se realizaron traducciones de autores de lengua inglesa tales como Ernest Hass, Roger Fisher, Nils Jordet, Dean Pruitt y Kenneth Boulding y autores de habla hispana como Raúl Valdés y Enrique Loaeza Tovar examinando el derecho diplomático y los tratados. Se incluyó a Eduardo Jara Roncati para ampliar la información sobre la función diplomática y por último se agregaron aportes sobre las dinámicas de la sociedad internacional de la mano de Rafael Caldusch.

Luego de realizado el trabajo exploratorio de búsqueda de información, la sistematización de los datos y el posicionamiento teórico se efectuó el trabajo

hermenéutico y se procedió a la escritura del informe final que se estructura en cuatro capítulos; cuyos títulos son:

1. Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Paraguay en el periodo de formación de los Estados Nacionales.
2. Etapas de cooperación y hostilidad en las relaciones diplomáticas entre Paraguay, Argentina y Uruguay previo al conflicto bélico.
3. Consolidación de la Triple Alianza.
4. Fin de la tolerancia de los países que integran la región de la Cuenca del Plata.

Una conclusión cierra el trabajo que se completa con la bibliografía utilizada.

## **Capítulo I**

*Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Paraguay en el período de formación de los Estados Nacionales.*

Para comenzar a analizar las relaciones diplomáticas entre la Argentina, Uruguay y Paraguay previo al conflicto bélico denominado Guerra de la Triple Alianza es menester brindar una interpretación global del proceso de formación de los Estados Nacionales en la Cuenca del Plata.

Para ello, se parte del trabajo teórico de Oscar Oszlak quien sostiene que: *“La formación del Estado es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social. De un proceso en el cual se van definiendo los diferentes planos y componentes que estructuran la vida social organizada. (...).”*<sup>677</sup>

La formación del Estado Nacional, siguiendo el análisis de Oscar Oszlak, supone la conformación de la instancia política que articula la dominación en la sociedad, y ello se materializa en un conjunto interdependiente de

---

<sup>677</sup> OSZLAK, Oscar. *Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina*. Publicado en: Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales. Vol. XXI, enero-marzo, (1982). [Fecha de acceso: 30 de diciembre de 2014] Pp. 1. Disponible en la Web:><http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Reflexiones%20sobre%20la%20form%20del%20E.pdf>.

instituciones que permiten su ejercicio.” *La existencia del estado se verificaría entonces a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la "estatidad" -la condición de "ser estado"-, es decir, el surgimiento de una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política. El estado es, de este modo, relación social y aparato institucional.*”<sup>678</sup>

El autor señala que la *estatidad* supone una serie de propiedades: como por ejemplo

1- La capacidad de externalizar su poder; lo cual les permite a los Estados obtener el reconocimiento como unidad soberana frente a otros territorios delimitados.

En el periodo histórico de formación de los Estados Nacionales en la región del Río de la Plata, se observó un gran esfuerzo de cada país por afianzar su independencia y autonomía:

*“(…) Que el Uruguay es reconocido como Estado independiente, condición ésta que garantizan Brasil, Argentina y Paraguay, y por añadidura proclámase neutral en las disputas que pudieran sostener sus dos poderosos vecinos, quienes prométense impedir trabajos susceptibles de comprometer la nacionalidad y la independencia uruguaya.*”<sup>679</sup>

2- Poseen también la capacidad de institucionalizar su autoridad, que garanticen el monopolio sobre los medios de dominación. Es decir, cada Estado debe conformar un ejército profesional, al que recurrirá en caso de que se ocasione cualquier tipo de disturbios que altere la paz establecida.

A partir del conflicto con la Banda Oriental, se observó a todos los Estados dispuestos a utilizar las fuerzas en pos de defender sus ideales políticos y económicos. Este problema se inició cuando el general Venancio Flores, se levantó en armas e invadió desde Buenos Aires a su país.

3- La capacidad de diferenciar su control, a través de la creación de instituciones públicas con legitimidad para extraer recursos de la sociedad civil.

---

<sup>678</sup> *Ibíd*em, Pp. 2.

<sup>679</sup> POMER, León, (1987). *La Guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires. Centro editor de América Latina, Pp. 68.



4- Y por último la capacidad de internalizar una identidad colectiva, a través de la manifestación de símbolos que refuerzan los sentimientos de pertenencia al territorio y permiten, según Oszlak, el control ideológico como mecanismo de dominación.

Para completar la formación de un Estado Nacional a través de una economía de mercado donde prevalece el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas fue necesario contar con la instauración del “orden”, formado por elementos que excluyeron los obstáculos para el “progreso” y permitieron obtener la confianza de países extranjeros para atraer capitales e inmigrantes.

El hecho histórico que allanó el camino para la organización del Estado Nacional del actual territorio argentino fue el triunfo de Pavón (1862). Oszlak analiza este proceso: *“Con excepción de las relaciones exteriores, confiadas al gobierno provisional de Mitre, la resolución de los asuntos “públicos” siguió en manos de los gobiernos provinciales y de algunas instituciones civiles como la Iglesia o ciertas asociaciones voluntarias. Aun cuando la constitución nacional, vigente desde hacía una década, continuó proporcionando un esquema institucional y normativo imprescindible para la organización del estado nacional, su desagregación e implementación estaban todavía pendientes. Ello suponía materializar en acción lo que hasta entonces era poco más que una formal declaración de intenciones.”*<sup>680</sup>

Para legitimar el poder de los Estados Nacionales nacientes en la región de la Cuenca del Plata fue necesario que los gobiernos dirijan su acción a la creación de ejércitos, de un aparato recaudador, la creación de nuevas pautas de interacción social, teniendo en cuenta el rápido desarrollo de las actividades productivas.

De esta manera quedaron planteadas las cuestiones fundamentales de la formación de los Estados Nacionales en el Río de la Plata, resaltando las coincidencias que se observaron con las políticas implementadas por los mandatarios de los países que intervienen en el inevitable conflicto bélico denominado Guerra de la Triple Alianza.

---

<sup>680</sup> *Ibíd.* Pp. 7.

Los estudios sobre la diplomacia la definen como la ciencia de las relaciones exteriores, es decir de las relaciones que existen entre los diversos Estados.

El propósito de la diplomacia consiste en unir pueblos y acercar a sus gobernantes, mermando las dificultades que surjan entre ellos. Según el análisis de Jara Roncati, *la actitud de quienes participen en ella debe ser, entonces, tan constructiva como los principios que guían el arte que profesan.*<sup>681</sup>

El inicio de la correspondencia analizada entre Francisco Solano López, presidente del Paraguay y Bartolomé Mitre, presidente de la Argentina se remontó hacia el año 1863 y se interrumpió en 1865 con el inicio de la guerra.

En los párrafos siguientes se describirán una selección acotada de cartas entre mandatarios.

El presidente López participa haber recibido un encargo llevado por el Doctor don Lorenzo Torres (abogado y político argentino) a Mitre, en términos pacíficos y amistosos:

*“Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, Brigadier General don Bartolomé Mitre.- Asunción, marzo 5 de 1863.- Es con particular satisfacción para mí que nuestro común amigo, el doctor don Lorenzo Torres, ha llenado el encargo que V.E. se ha servido confiarle. Cualquiera observación que V.E. halle conveniente hacerme sobre materia tan importante a la felicidad de nuestros respectivos países, recibiré con toda la consideración y alto aprecio con que tengo la honra de saludar a V.E.-F.S. López.”*<sup>682</sup>

Las relaciones diplomáticas tienen como fin unir y acercar a los pueblos y gobernantes, y sobre todo, disminuir las dificultades que puedan surgir.

El presidente Mitre, en sus escritos anunció que don José Mármol sería nombrado plenipotenciario argentino. Según Jara Roncati, *“Cada estado independiente tiene el derecho de enviar diplomáticos para defender sus intereses en otros*

---

<sup>681</sup> JARA RONCATI, Eduardo. *La función diplomática*. En Red Internacional del libro Ltda. Ob. Cit. Pp. 15

<sup>682</sup> ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia con el Presidente del Paraguay D. Francisco Solano López. 1863-1865. Tomo II. Pp. 11-12.

*Estados y, recíprocamente, la obligación de recibir ese mismo tipo de agentes. Esta capacidad toma el nombre de derecho de legación.*"<sup>683</sup>

*"Buenos Aires, noviembre 17 de 1863.- Excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay, Brigadier General don Francisco S. López; [...]*

*Para disponer la partida del señor Mármol al Paraguay, solo espero se allane el inconveniente de que he hablado a V.E. antes y que, repito, no dudo que lo será muy en breve, estableciendo con tal motivo un precedente más de la amistad y buena disposición de ambos Gobiernos, lo que será un feliz preliminar para la negociación que va a entablarse.*

*[...] Bartolomé Mitre.*"<sup>684</sup>

En síntesis, luego de las independencias de los países de Iberoamérica, se inició un lento proceso de consolidación de los Estados Nacionales. Este proceso se llevó a cabo a partir de las luchas que fueron delineando mercados nacionales, límites territoriales, organización de una administración y un ejército fuerte.

En este contexto, la correspondencia entre Francisco Solano López y Bartolomé Mitre analizada se inició a través de un trato amistoso.

La diplomacia, como ciencia, está orientada a generar la unión de los pueblos y la paz a través del entendimiento y la armonía. Hasta el momento, en la descripción realizada sobre las relaciones diplomáticas, persistió una actitud constructiva entre los mandatarios que intercambiaban correspondencia.

## **Capítulo II**

*Etapas de cooperación y hostilidad en las relaciones diplomáticas entre Paraguay, Argentina y Uruguay previas al conflicto bélico*

Las ciencias políticas, encargadas de echar luz al tema de la diplomacia, sostienen que la práctica denominada *cooperación* se puede desarrollar entre diversos Estados o entre líderes políticos de un mismo territorio. La

---

<sup>683</sup> JARA RONCATI, Eduardo. *La función diplomática. Ob. Cit. Pp. 20.*

<sup>684</sup> *Ibidem.* Pp. 25-26.

cooperación se relaciona con cuestiones económicas, y humanitarias. Partiendo del análisis de Ernest Hass<sup>685</sup>, cuando diversos actores sociales deciden mantener relaciones de cooperación se observa una clara preocupación por el bienestar de los territorios en cuestión. La cooperación y armonía denotan formas de amistad entre mandatarios, generales y ministros de relaciones exteriores en pos de llegar a un acuerdo pacífico ante la presencia de un posible conflicto.

En el año 1861, luego de Pavón, Urquiza entregó el país al Partido Nacional, poniendo como condición ser el gobernador de Entre Ríos y gozar de su fortuna personal.

Las formas que expresaron cooperación entre Mitre y Urquiza se observaron en las siguientes correspondencias, aludiendo una ayuda mutua en caso de desatarse un conflicto bélico con el Paraguay. El 19 de abril de 1863, Venancio Flores, general del ejército de Mitre y jefe del partido colorado en Uruguay, desembarcó en la República Oriental. *“Empezaba una guerra civil. Pero está vez sería algo más que una contienda entre colorados y blancos para disputarse la preeminencia política de sus fracciones a cargas de lanza. Ese 19 de abril se prendería la chispa de un incendio donde vendrían a quemarse Brasil y la Argentina en apoyo de Flores, y Paraguay en socorro del gobierno legal. Los cuatro hombres llegados de Buenos Aires al Rincón de las Gallinas en las brumas de un amanecer iniciarían una masacre que costaría cientos de miles de vidas y el aniquilamiento de la más próspera república sudamericana.”*<sup>686</sup>

La cooperación forma parte de una práctica que se establece entre Estados o representantes políticos de diversas regiones que lleva a la necesidad de asociarse para conservar el “bienestar” de la población de un determinado territorio.

En la siguiente carta, Mitre le comentó a Urquiza su afán de que se resuelva de forma pacífica la cuestión con la República Oriental.

*“Buenos Aires, 19 de julio de 1864 [...]”*

---

<sup>685</sup> HASS, Ernest. *Why Collaborate. Issue-linkage and International Regimens*. Ob. Cit.

<sup>686</sup> Ibídem, Pp. 92.

[...]“Todo esto me hace esperar que los hombres del Gobierno de la República Oriental abrirán los ojos a la luz de la verdad y de las más legítimas conveniencias generales, y aceptando el arreglo firmado ya, que es honroso para ambos contendientes, le ofrecerán la garantía que la nueva situación requiere, con la formación de un Ministerio simpático, a la paz que reabra las negociaciones rotas, salvando de ese modo a las Repúblicas del Plata de los inmensos males y peligros que se presienten de lo contrario, y que no está en la mano de nadie prevenir.” [...]<sup>687</sup>

El presidente argentino le escribió al líder entrerriano:

“Buenos Aires, 3 de noviembre de 1864. [...]”

[...] Hallándose en este momento la cuestión oriental en un estado de crisis, creo conveniente manifestar la política en que persevero y que me propongo seguir respecto de los sucesos que allí pasan, pidiéndole a usted nuevamente su eficaz cooperación para que usando de la influencia que le dan su posición y sus antecedentes, contribuya a salvar los peligros que ella encierra para nuestra patria.” [...]<sup>688</sup>

El 9 de noviembre de 1864, Urquiza le respondió a Mitre:

“La política de V.E. cuyo objeto principal es salvar a la República de complicaciones perjudiciales para ella y obtener la conservación de la paz a todo trance”.<sup>689</sup>

El análisis de las misivas reveló cooperación entre Mitre y Urquiza.

### ***Hostilidad: noción intermedia entre guerra y paz***

Las ciencias políticas traen otro concepto propio de las relaciones entre jefes de Estado, generales y ministros de relaciones exteriores; la hostilidad. Este concepto deteriora el clima pacífico de una determinada región, permaneciendo cercano a la generación del conflicto.

José María Rosa sostiene que el desencadenante de la guerra de la Triple Alianza tuvo su origen en la guerra civil que se desató en la República Oriental, Brasil sostenía a los elementos de Río Grande que querían extender su

---

<sup>687</sup> Ibídem. Pp. 74 a 76.

<sup>688</sup> Ibídem. Pp. 82 a 84.

<sup>689</sup> Ibídem. Pp. 84-85.

influencia sobre el territorio uruguayo, apoyando las acciones de Venancio Flores, quien se apoderó de Salto y de Montevideo provocando la disolución del gobierno legal. Paraguay no ocultó el desagrado que le producía la intervención del Brasil y le solicitó al gobierno argentino, con el cual venía teniendo relaciones amistosas, que permitiera el paso de sus tropas por la provincia de Corrientes. Pero la negativa del gobierno de Mitre no fue atendida por Francisco Solano López, quien atravesó las tierras correntinas.

A continuación el sucesor de Bernardo Berro; Atanasio Aguirre, le dirigió su correspondencia al argentino, Diógenes de Urquiza, alegando que utilizaría las armas con motivo de restablecer la paz luego de la abrupta presencia de Venancio Flores. El historiador Rosa amplió el análisis: *“Aguirre queda acongojado: concedió hasta lo imposible por la paz y ésta se desvanecía de manera inexplicable. (...) cambiaría el ministerio para contentar a los mediadores (...). Pero agotará las posibilidades de arreglo. Los ministros Herrera entre ellos, renuncian; Thornton, Saraina y Elizalde visitan al presidente y le traen la lista de sus nuevos ministros, todos colorados menos el doctor Castellanos, independiente, pero vinculado a los intereses británicos.”*<sup>690</sup>

José María Rosa manifestó que Aguirre no aceptaría la nómina de los nuevos representantes políticos que se perfilaban en la región.

*“Montevideo, 14 de septiembre de 1864.- Capitán General, don Justo José de Urquiza. [...]*

*[...] No pudiendo entregar el Gobierno de la Nación a don Venancio Flores, sin faltar a mis más sagrados deberes, y no pudiendo ver la paz ni las garantías de estabilidad en la situación completamente anárquica y revolucionaria que con el nombre de la paz, pretende crear don Venancio Flores, me he visto forzado a declarar al país solemnemente, que no queda otro medio que el de las armas para restablecer la paz y el orden, y para contener los avances de la política siempre agresiva del Brasil para con la República.[...]*

*Cuenta siempre V.E...- A. C. Aguirre.”*<sup>691</sup>

---

<sup>690</sup> ROSA, José María. (1986). *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Ob. Cit. Pp. 132.

<sup>691</sup> ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia con

Los aportes históricos de José María Rosa sostienen que el ministro inglés, Thornton, intervino en los asuntos del gabinete argentino, planteando la idea de conformar una acción conjunta argentino-brasileña en el Estado Oriental, para deponer a los blancos a favor de Flores.

A continuación Urquiza le comunicó al General Flores que el presidente Aguirre rechazó las gestiones de paz expresó a Flores los deseos de éste a favor de la paz. En este periodo histórico la presencia de rasgos de hostilidad comenzaron a ganar terreno.

*“Uruguay, 16 de septiembre de 1864.- Brigadier General don Venancio Flores.- tengo que apresurarme a comunicar a V.E. que el señor Presidente Aguirre ha rechazado la obertura de paz que me había cabido el honor de iniciar y que fue tan noblemente acogida por V.E. [...]*

*De V.E. -Justo J. de Urquiza.”<sup>692</sup>*

Finalizando el año 1864 el presidente Mitre le manifestó al líder entrerriano el deterioro de las buenas relaciones entre los países vecinos a razón de cualquier trasgresión del territorio argentino.

*“Buenos Aires, diciembre 23 de 1864.- Capitán General don Justo J. de Urquiza.-*

*[...] Por lo que respecta al Estado Oriental, decidido estoy como siempre a conservar la abstención [...]. Por lo que respecta al Paraguay, tengo fundados motivos para creer que su política es respetar en todo caso la política de neutralidad, proclamada por la República Argentina, en lo cual obra prudentemente.*

*Pero si desgraciadamente nuestra neutralidad no fuese respetada por los vecinos, si nuestro territorio fuese violada por cualquiera de los litigantes, si se pretendiese promover el desorden dentro de nuestro propio país, entonces los sucesos me impondrían el imprescindible deber de garantizar ante todo el honor y la seguridad de la nación argentina, y una vez colocado en este caso, no retrocedería ante tan sagrado deber. [...]*

*[...]- Bartolomé Mitre.”<sup>693</sup>*

---

el general don Justo J. de Urquiza. 1864-1865. Tomo II. Ob. Cit. Pp. 78-80.

<sup>692</sup> *Ibidem.* Pp. 81-82.

<sup>693</sup> *Ibidem.* Pp. 85-86.

La hostilidad está constituida por actitudes y gestos que se dan de manera dispersa entre las conductas de las distintas naciones, según lo plantea en sus escritos Iván Witker.<sup>694</sup>

En la correspondencia analizada las situaciones de conflicto entre los países vecinos se fueron visualizando a través de señales sutiles. La hostilidad se inició de manera casi oculta, cuando cada Estado de la región se posicionó en la economía-mundo como una nación autónoma o dependiente de la potencia extranjera del periodo.

### Capítulo 3

#### *Consolidación de la Triple Alianza*

#### ***Origen de las alianzas previas al conflicto bélico***

Luego de Pavón y con Mitre en el poder se inició un periodo de represión en el interior (cuyo-noroeste y centro) con el objetivo de imponer un modelo exportador que permita la entrada de manufacturas inglesas. Surgió aquí la figura de Venancio Flores, quien *había colaborado para eliminar a los gauchos federales del Interior.*

De esta manera, el General Flores prepara su expedición militar a Buenos Aires, durante el año 1862.

*“El 19 de abril de 1863, Flores desembarca en la Banda Oriental. Dos meses después, un barco argentino que le llevaba armas, es apresado por fuerzas orientales, a lo cual Mitre responde apresando a un barco uruguayo y bloqueando el río Uruguay, con lo que facilita la acción de Flores quien triunfa en Las Cañas. El partido blanco, en el gobierno del Uruguay, solicita el apoyo del Paraguay. López prefiere no actuar militarmente por ahora, pero reclama diplomáticamente ante Mitre, sin resultado alguno.”<sup>695</sup>*

---

<sup>694</sup> WITKER, Iván. *Viejos/ nuevos enemigos en América del Sur: revisitando el concepto de hostilidad. En: Reseñas y debates.* Publicado en Universidad Carlos IV de Praga. 2005. Volumen 44. [Fecha de acceso: 7 de noviembre de 2013.] Pp. 6-7. Disponible en la web.

<sup>695</sup> *Ibíd.*, Pág. 4.



La definición clásica de alianza sostiene que son acciones que conllevan a distintos Estados a firmar un acuerdo. A través del análisis de la correspondencia se pudo determinar que las alianzas, entre los Estados de la Cuenca del Plata, se iban tejiendo años anteriores a desarrollarse el conflicto bélico. En el año 1864 el gobierno de Mitre envió a Río de Janeiro a José Mármol para concretar un acuerdo que sería el inicio de la Triple Alianza. El embajador inglés Thornton detalló los objetivos de la misión de Mármol:

*“averiguar con el gobierno del emperador por cuánto tiempo juzgaría propio permitir la continuación de las actuales conmociones internas en la República Oriental, que tan serios perjuicios causan a los intereses de los numerosos residentes argentinos y brasileños de aquel país, así como al comercio en general, y si sería posible llegar a un arreglo con el gobierno brasileño para una acción conjunta encaminada a poner fin al desorden existente en la República Oriental mediante el ejercicio de su influencia, o si fuese necesario mediante la fuerza.”*<sup>696</sup>

La reunión del diplomático brasileiro Saraiva con Eduardo Thornton, Bartolomé Mitre y su séquito; descriptas por el historiador argentino José María Rosa relató los fines perseguidos: *“El brasileño habla de una intervención conjunta argentino-brasileña en la República Oriental para deponer a los blancos y presidir “elecciones libres” que dieran el gobierno a Flores. Elizalde está de acuerdo;(…)”*.

*Habla Mitre. Descarta el apoyo moral del gobierno argentino a la empresa brasileña, pero no encuentra modo de cristalizar un apoyo material por las dificultades expuestas. (...) Al Imperio le bastaba con ese apoyo “moral”; había propuesto la intervención conjunta para cubrir las formas diplomáticas, pero si la Argentina, (...) aceptaba y aún apoyaba moralmente la sola intervención brasileña en el Uruguay, el propósito buscado se conseguía ampliamente.”*.

*Se discute la forma, y queda resuelto que sería un “consentimiento” de la Argentina a las “represalias” del Imperio contra el gobierno oriental.”*<sup>697</sup> (...)

---

<sup>696</sup> CORRESPONDENCIA DE MITRE A LÓPEZ. En: BOURGES, Enrique y otros. (1973). *Documentos de polémica. La Guerra del Paraguay*. Ob. Cit. Pp. 328.

<sup>697</sup> ROSA, José María (1986). *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Ob. Cit. Pp. 138-139.

De este modo, el Brasil se perfiló tendiente a intervenir en la guerra civil uruguayo. El 4 de agosto de 1864, la escuadra del Brasil apresó a un buque oriental.

En octubre de 1864 la guerra del Brasil y el Uruguay era un hecho. Brasil inició el sitio de Paysandú para abrirse camino hacia Montevideo, bombardeando la ciudad y masacrando a la sociedad civil.

*“Paraguay había notificado con fecha 30 de agosto al ministro brasileño en Asunción que en el caso de tomarse “represalias” contra la República Oriental, “hacia responsables de sus consecuencias al gobierno del Imperio”. Es decir (...) traían irremediamente la guerra con los paraguayos.”*<sup>698</sup>

A su vez, Francisco Solano López intentó separar a Urquiza de la política mitrista, a través de la correspondencia fechada el 23 de diciembre:

*“No siendo la política amenazador del Brasil y sus hostilidades contra el estado Oriental, sino precursora de la que medita contra el Paraguay, y en último caso contra la Confederación Argentina, mi Gobierno se ha visto en la necesidad de adoptar las medidas políticas que usted conoce.*

*La violación del territorio Oriental por parte del Brasil ha puesto al Paraguay en el deber de usar los recursos militares para neutralizar los sucesos y la acción del Brasil en aquel Estado.”*<sup>699</sup>

### ***El Tratado de la Triple Alianza es un hecho***

El 2 de enero de 1865 cayó Paysandú.

Frente al avance del Imperio, el presidente López tomó un barco brasileño para avanzar sobre el Matto Grosso, abriendo otro frente, ya que si marchaba por Paysandú debía atravesar territorio argentino. Pero ante la caída de Paysandú, el presidente paraguayo solicitó el permiso a su par argentino para cruzar por Corrientes, pero éste se lo negó.

---

<sup>698</sup> ROSA, José María 1986. *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Ob. Cit. Pp. 145.

<sup>699</sup> CORRESPONDENCIA DE MITRE A LÓPEZ. En: BOURGES, Enrique y otros. (1973). *Documentos de polémica. La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Ob. Cit. Pp. 330.

*El 20 de febrero de 1865 capitula Montevideo, Venancio Flores toma el poder e inmediatamente declara la guerra al Paraguay. El 23 de marzo Solano López declara la guerra a la Argentina*<sup>700</sup>

Rechazado por la Argentina el pedido de tránsito solicitado por el Paraguay, el Congreso paraguayo declaró la guerra. El Ministro de Relaciones Exteriores Bergés envió a su par argentino una nota haciéndole conocer esta situación. El gobierno argentino afectó no conocer tal declaración, promulgando ser agredido a traición.

De esta manera el 1 de mayo de 1865 los Gobiernos argentino, brasileño y uruguayo se unieron por un Tratado de Alianza. Dejando explícito la unión de intereses comunes que se venían pergeñando años anteriores.

A continuación se detallaron algunos artículos de interés que se encontraron en la redacción del Tratado de la Triple Alianza firmados por los Ministros de Relaciones Exteriores, C. de Castro, J. Octaviano de Almeida Rosa y Rufino de Elizalde:

[...] “*Art. 1º- La República Oriental del Uruguay, S.M. el Emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el Gobierno del Paraguay.*

*Art. 2º- Los aliados concurrirán con todos los medios de que puedan disponer, por la tierra o por los ríos, según fuere necesario.*

[...] *Art. 6º- Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al Gobierno actual del Paraguay, así como a no tratar separadamente ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio o convención cualquiera que ponga término o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.*

*Art. 7º- No siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su Gobierno, los aliados podrán admitir en una Legión paraguaya todos los ciudadanos de esa nación que*

---

<sup>700</sup> GALASSO, Norberto; IBÁÑEZ, G. *La guerra de la Triple Infamia*. Publicado en Cuadernos para la Otra Historia Centro Cultural “Enrique Santos Discépolo”. Buenos Aires. (2005). [Fecha de acceso: 17 de Julio de 2014] Disponible en la web:> [http://www.elortiba.org/pdf/triple\\_infamia.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/triple_infamia.pdf). Ob. Cit. Pp. 7.

*quieran concurrir al derrocamiento de dicho Gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten en las formas y condiciones que se convengan.*"<sup>701</sup>

Los artículos seleccionados que formaron parte del Tratado de la Triple Alianza, demostraron la unión de los gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil. Establecieron acciones de común acuerdo, dejando al descubierto la teoría de que la guerra fue declarada en contra del gobierno de Francisco Solano López y plantearon la libre navegación de los ríos y el libre comercio sin contar con la intervención paraguaya en la toma de decisiones.

### ***Consolidación de las alianzas***

Por otro lado las alianzas de la guerra premeditada y ambiciosa, un mes antes de firmarse el tratado, tomaban color.

La siguiente correspondencia del General Venancio Flores, en su cargo de Gobernador Provisional del Estado Oriental, al presidente Mitre, le manifestó que no podía contraer ningún compromiso con él en la cuestión paraguaya si no entraba en alianza el gobierno del Brasil.

*"Montevideo, abril 22 de 1865.- General don Bartolomé Mitre.- [...] he recibido una indicación de V.E. verbalmente, acerca de la parte que pueda y deba tomar en la cuestión paraguaya, demostrándome el interés que tendría V.E. en que nos entendiésemos sobre esta importante cuestión, a lo que estoy completamente inhabilitado de contraer ningún compromiso con V.E. sin que entre en alianza el Gobierno imperial, con quien sabe bien V.E. tengo solemnes compromisos contraídos en la guerra que ha terminado en mi país."*[...] <sup>702</sup>

En el siguiente escrito el presidente Mitre le contestó y explicó al General Flores, la forma en que entendió deberá entrar el Estado Oriental en la Triple Alianza:

---

<sup>701</sup> CORRESPONDENCIA DE MITRE A LÓPEZ. En: BOURGES, Enrique y otros. (1973). *Documentos de polémica. La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Ob. Cit. Pp. 342-343.

<sup>702</sup> ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia con el general don Justo J. de Urquiza. 1864-1865. Tomo II. Ob. Cit. Pp. 122.

*“Buenos Aires, abril 24 de 1865.- Don Venancio Flores. [...]*

*[...] Mi idea era y es-no hacer un pacto especial de alianza con V.E., sin debilitar en los más mínimo sus compromisos solemnes con el Brasil-sino llamar la atención sobre la conveniencia de que una vez producido el hecho de la tripla alianza, y siendo comunes nuestros intereses y nuestros fines, el Estado Oriental, por dignidad propia, por interés del crédito de la misma política del Brasil y para consolidar más su situación interna, llamando en torno suyo todos los elementos utilizables que tiene ese país, debía formar en línea de batalla con la República Argentina en esta cuestión, porque así quedaba mejor garantida la independencia real de ese país y podía contar con más recursos y más opinión para la acción, desde que se presentase con dignidad como aliado que elegía y tomaba libremente su puesto de combate, y no como el auxiliar secundario de un ejército poderoso como el del Brasil. [...]*

*Amigo y S.S.-Bartolomé Mitre.”<sup>703</sup>*

La alianza era un hecho, los siguientes escritos echaron luz a los primeros trabajos de organización militar y la idea del presidente Mitre deseoso de que el General Urquiza condujera las fuerzas de la provincia de Entre Ríos y Corrientes.

*“Buenos Aires, abril 26 de 1865.- Justo J. de Urquiza.- [...]*

*[...] Agradezco a V.E. lo que me dice acerca de la ayuda y cooperación que prestará al General Paunero [...] Si, como espero, V.E. se presta a rendir este nuevo servicio, queda autorizado para hacer por cuenta del Tesoro nacional todos los gastos que requiera el poder las piezas en estado de servicio, como asimismo para la formación del cuerpo de artilleros que deben servirlos, [...]*

*[...] Me es grato repetirme de V.E. afmo. Amigo y S.S.-*

*Bartolomé Mitre.”<sup>704</sup>*

En síntesis, la correspondencia dio a conocer las alianzas que se iban pergeñando, entre la Argentina, el Uruguay con los colorados en el poder y el Imperio del Brasil, años antes a desatarse el conflicto bélico.

---

<sup>703</sup> *Ibíd.* Pp. 123-124.

<sup>704</sup> ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia con el general don Justo J. de Urquiza. 1864-1865. Tomo II. Ob. Cit. Pp. 119.

Para que la coordinación de las políticas perseguidas fuera posible existió una complementariedad de intereses, los cuales fueron compartidos por los Estados intervinientes. Los líderes políticos que idearon la alianza tenían en claro qué ideología seguir, el liberalismo proveniente de la nación inglesa.

Una vez que los Estados conformaron la alianza y fijaron los objetivos a alcanzar, establecieron los cursos de acción dando como resultado la injusta guerra.

## Capítulo 4

### *Fin de la tolerancia entre los países que integran la región de la Cuenca del Plata*

Cada conflicto se genera por una serie de causas; una de ellas se remonta al momento en el cual Venancio Flores, general del ejército mitrista en la Argentina y líder del partido colorado en Uruguay, desembarcó en la República Oriental. De esta manera comenzaba una guerra civil, que traspasó las barreras entre blancos y colorados; ya que Brasil y Argentina fueron en apoyo de Flores, y Paraguay en socorro del gobierno de Bernardo Berro y Atanasio Aguirre, del partido blanco, unido al partido federal argentino y opuesto a la injerencia brasileña. Los paraguayos tenían una clara simpatía con los federales argentinos y los blancos orientales; siendo adversarios de los porteños e imperialistas.

Las cartas que se analizarán a continuación entre Urquiza y el presidente Mitre dan cuenta del momento en que se desencadenó el conflicto bélico; las cuales dejan entrever las alianzas internas que se fueron tejiendo a través de la base de una ideología en común para terminar con el “enemigo” paraguayo opuesto a la “civilización liberal” que predominaba en la región.

Mitre le escribió a Urquiza:

*“Buenos Aires, 27 de enero de 1865, [...]”*

*[...] Rodeados de los vecinos que se hallan en guerra, de los cuales uno-el imperio del Brasil, -es una nación poderosa, que es la que puede hacernos más mal, y la que hasta hoy*

*nos ha hecho más bienes, y del Paraguay, con quien no tenemos motivos de guerra, queremos vivir en paz, [...] lo que nos corresponde es [...] mantener nuestra paz interna.”[...]”<sup>705</sup>*

La agresión se manifiesta a través del uso de la fuerza armada por uno o varios Estados contra la soberanía e integridad de un territorio cuando el diálogo hacia el entendimiento se comienza a quebrar.

En la siguiente carta se observó la postura del presidente Mitre en la cual declaró que no pondrá el territorio argentino a disposición de ningún ejército extranjero e incitó a la unión para evitar toda complicación resguardando la soberanía.

*“Buenos Aires, febrero 17 de 1865.- Capitán don Justo J. de Urquiza.-*

*[...] Una nación que no sabe o no puede hacerse respetar de sus vecinos, en sus propios y legítimos derechos, no merece figurar entre los pueblos libres de la tierra, y el Gobierno que consintiera en tal cosa, ultrapasando sus facultades, caería ignominiosamente despreciado por nacionales y extranjeros. Así es que llegado el caso, [...] de que nuestro derecho fuera despreciado y nuestro territorio violado y convertido en teatro de guerra por los beligerantes, [...] dejaría bien puesto el nombre y el honor argentinos, y cumplirá con mi deber; [...]*

En este escrito, Mitre se pronunció a favor del sostenimiento de la soberanía y dejó plasmado el sentimiento de confianza hacia Urquiza, ya que en caso de desencadenarse un conflicto bélico el caudillo entrerriano ofrecería todo su apoyo.

*[...].- Bartolomé Mitre.”<sup>706</sup>*

La declaración de guerra o el inicio de las hostilidades interrumpe de inmediato las relaciones diplomáticas entre los Estados intervinientes. La ruptura de las relaciones se produce como consecuencia de actos ofensivos y malos entendidos, dando como resultado, la guerra.

Tras la negativa del presidente argentino Bartolomé Mitre, de que el gobierno paraguayo atravesase con sus tropas la provincia de Corrientes para encontrarse con Brasil, López le declaró la guerra a la Argentina por considerar que su decisión atentó contra la paz de la región. El Ministro de

---

<sup>705</sup> *Ibíd.* Pp. 95 a 98.

<sup>706</sup> *Ibíd.* Pp.101 a 106.

Relaciones Exteriores del Paraguay, José Bergés envió a su par argentino una nota haciéndole conocer esta situación, según lo reveló la siguiente correspondencia.

*‘El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Paraguay, tiene el honor de acusar a V.E. recibo de las dos notas que con fecha 9 de febrero de este año.*

*Una de estas notas contesta a la que el abajo firmado tuvo el honor de dirigir a V.E. el 14 de enero último, solicitando el permiso de tránsito inocente por la Provincia de Corrientes, para el ejército que debía operar contra el Imperio del Brasil en su Provincia de San Pedro de Río Grande del Sud, en la guerra que infelizmente ha estallado entre ambos, y en la cual el gobierno imperial ha obligado al de la República.*

José Bergés expresó entre líneas, que si el presidente Mitre, le diera el permiso solicitado en pos de favorecer a la equidad y las amistosas relaciones entre ambos gobiernos, tendría como resultado la justicia y seguridad de que su futuro político estaría a favor de todos los Estados de la región de la Cuenca del Plata.

El Secretario de Relaciones Exteriores puso de manifiesto, en su extenso escrito, que el gobierno al cual representaba consideraba que Argentina favorecía al Imperio del Brasil al negarle el paso por su territorio a las tropas paraguayas, quedando en evidencia las hostilidades contra el gobierno de Francisco Solano López.

*[...] S.E. el señor Presidente de la República, ha ordenado al abajo firmado, de decir a V.E. que con la convicción de que la política del actual Gobierno Argentino, como lo justifican los hechos consignados en esta nota, es atentatoria a los derechos, intereses, el honor y la dignidad de la Nación paraguaya y de su Gobierno, le impuso el deber de hacer presente tan grave situación a la Nación y que adjunte a V.E. copia de la resolución [...]*

*Declarada así la guerra S.E. el señor Presidente de la República protesta solemnemente, que no habiendo el Paraguay jamás dado el más mínimo motivo de agravio a la República Argentina ni a ninguno de sus gobiernos, incluso el actual, responsabiliza a este último exclusivamente de las consecuencias desgraciadas de una situación contraria a los sentimientos de consideración y amistoso interés que la Nación Argentina siempre ha merecido de la República del Paraguay y de su Gobierno.*



*José Bergés.*<sup>707</sup>

De esta forma se desató el conflicto bélico.

Siguiendo con el análisis que brindan las ciencias políticas, cuando los Estados de la Cuenca del Plata estaban inmersos en diferentes conflictos, a saber, la guerra civil entre blancos y colorados Orientales y la intervención del Paraguay con el Imperio del Brasil, solo un contra-gesto y un espíritu sensato podían evitar relaciones hostiles que desencadenasen en una guerra. Las relaciones hostiles connotan un conjunto de actitudes negativas y complejas que motivan, en última instancia, conductas agresivas dirigidas a una meta, normalmente de destrucción.

A continuación se muestra como el presidente Mitre, le manifestó a Urquiza que el conflicto con el Paraguay era ya un hecho:

*“Buenos Aires, abril 17 de 1865.- Capitán don Justo J. de Urquiza.- Mi estimado General y amigo: En el día de ayer he sido sorprendido con la noticia que me transmite el señor gobernador Lagraña, acerca del acto vandálico cometido por el Presidente López, del Paraguay, y con el que inicia de una manera verdaderamente salvaje la guerra con la República Argentina.*

*En la mañana del 13 del corriente apareció en el puerto de Corrientes una escuadrilla paraguaya compuesta de cinco vapores conduciendo crecidas fuerzas de desembarco, la que sin notificación previa de ninguna clase comenzó a hacer fuego sobre el vapor de guerra argentino 25 de Mayo y el Gualaguay así como sobre la ciudad; tomando en seguida los referidos buques y amenazando un desembarco en dicha ciudad. [...]*

Mitre le comunicó a Urquiza que el cumplimiento del deber que la patria y la constitución imponen será la utilización de todos los recursos que estén a su alcance con el fin de que la interrupción de la paz sea lo más breve posible y se pueda transitar el camino del progreso y la prosperidad.

El General Urquiza aceptó la tarea encomendada por el presidente Mitre:

*“Uruguay, abril 19 de 1865.- Excelentísimo señor Presidente de la República [...]*

---

<sup>707</sup> CORRESPONDENCIA DE MITRE A LÓPEZ. En: BOURGES, Enrique y otros. (1973). *Documentos de polémica. La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Ob. Cit. Pp. 332 a 334.

[...] *Nos toca combatir de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros a todos los argentinos. Me congratulo de ello, porque la felicidad de esta campaña fiada al tino y al patriotismo de V.E. mientras dará gloria a la República [...]*

[...] *Amigo y S.S.- Justo J. de Urquiza.*"<sup>708</sup>

En síntesis, los conflictos surgen en momentos de posiciones incompatibles e involucrando a varios Estados de la región.

Las negociaciones realizadas a través de los aportes de la diplomacia fomentan el diálogo frente a la presencia de diversos malestares. Pero cuando las partes de un todo no se ponen de acuerdo en relación a la posición que van a ocupar en un tiempo histórico determinado peligran la paz de la región.

El caso específico que se analizó en estas líneas dejó al descubierto que la autonomía económica que había alcanzado el Paraguay gobernado por los López se vio obligado a convivir con manifestaciones hostiles, ya que en los Estados vecinos imperó un modelo basado en el libre comercio. De este modo países como la Argentina, el Imperio del Brasil y el Uruguay, éste último invadido por los colorados seguidores de las políticas inglesas, creyeron necesario inundar toda la región con la ideología liberal para que los engranajes de la maquinaria funcionasen en el mismo sentido.

La agresión, se define según el Derecho Internacional, por el uso de la fuerza armada por uno o más Estados, contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de otro Estado.

## **Conclusiones**

Luego de las independencias de los países de América Latina, se inició un largo proceso de consolidación de los Estados Nacionales. El resultado de ello se materializó con el surgimiento de mercados nacionales, organizaciones administrativas, creación de ejércitos estables y la necesidad de delimitar los territorios de la región.

A partir de ese momento casi toda Latinoamérica ingresó en la órbita

---

<sup>708</sup> *Ibíd.* Pp. 114.

comercial británica, a través de la libre circulación de mercancías.

El triunfo de Pavón, en 1862, allanó el camino para la definitiva organización del Estado Nacional Argentino.

Este periodo se inició con la presidencia de Bartolomé Mitre, en el cual se expandió una economía capitalista basada en la exportación de bienes primarios y el establecimiento del orden como cuestión dominante. La idea de orden permitió la aparición del progreso.

Cualquier territorio que no mantuviera las mismas perspectivas debería ser incorporado en esa órbita a cualquier precio. Ese territorio era el Paraguay, gobernado por Francisco Solano López, quien practicó un proteccionismo sobre la industria nacional y el mercado interno. Las leyes creadas por este país impidieron que los extranjeros se apropiasen del suelo y los ríos interiores no estuvieran abiertos a las naves británicas. El Estado paraguayo era el más próspero de Sudamérica.

Como complemento de la historia, las correspondencias analizadas en estas líneas permitieron observar el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre la Argentina, el Paraguay y el Uruguay entre los años 1863 y 1865. El capítulo primero describió la diplomacia entre los mandatarios de la región, cumpliendo con el primer objetivo de este trabajo.

Las ciencias políticas sostienen que la diplomacia implica la búsqueda de acuerdos a través de la buena voluntad de los Estados que intervienen. Pero en la realidad las relaciones diplomáticas pueden transcurrir en diferentes etapas, donde se observan amistad, cooperación y por último puede aparecer la hostilidad.

La amistad transcurrió en los primeros años entre el presidente Mitre y López para mantener la armonía de la región fundamentada a través de la correspondencia. La cooperación se observó a través de la alianza formada por la Argentina mitrista, Entre Ríos de Urquiza, el Imperio del Brasil y el Uruguay en manos del gobierno no legal del colorado Venancio Flores. Esta alianza defendió las intenciones de Inglaterra de intervenir en la economía de todos los países que conforman la región. Además, la correspondencia dejó entrever el viraje ideológico de Urquiza alejándose de la federación y permaneciendo

muy cerca de las ideas liberales. En el capítulo dos se enumeraron las formas que denotaron amistad y cooperación entre los líderes políticos de la región rioplatense, quedando así cumplido el segundo objetivo de este trabajo.

Sucede luego un periodo de hostilidad, definido como un deterioro del clima pacífico vivido por los Estados intervinientes, que comenzó cuando terminaron con el gobierno blanco, en el momento en que Venancio Flores invadió el Uruguay y estableció un gobierno incondicional a Buenos Aires y al Imperio de Brasil, hasta la conformación del Tratado de la Triple Alianza. De esta manera se cumplió con el cuarto objetivo al verificar las distintas alianzas que se iban presentando entre los líderes políticos de la región.

La diplomacia tiene como fin promover el diálogo entre los distintos Estados frente al malestar que se presenta en la región, pero cuando los objetivos de cada territorio no se encaminan hacia la misma dirección peligra la paz.

El Paraguay, afín con la política de su vecino blanco, recurre a su defensa tras la agresión del Imperio. La negativa de Mitre frente al pedido de su par paraguayo de atravesar territorio argentino hasta llegar al encuentro con el Brasil finalizó con la declaración de la guerra del país guaraní por considerar que la decisión de la República Argentina atentó contra la paz de la región. Este momento generó el desencadenante de la agresión entre los países involucrados en la correspondencia y permitió corroborar el quinto objetivo.

En cuanto a la hipótesis planteada ha quedado demostrado que las relaciones diplomáticas en el lapso de 1863-1865 entre Argentina, Paraguay y Uruguay, a través de la correspondencia, demostraron una serie de estrategias y alianzas que desencadenaron en el conflicto bélico denominado Guerra de la Triple Alianza. A través de la correspondencia analizada se corroboraron alianzas entre Argentina y Brasil con el objetivo de terminar por la fuerza con el gobierno blanco oriental e instalar un presidente afín con las políticas liberales. Esto tenía como resultado, casi seguro, la intervención del Paraguay en defensa del país hermano. Al cambiar, por la fuerza, el gobierno del Uruguay se firmó el Tratado de la Triple Alianza entre Argentina, Brasil y el Uruguay colorado, dejando en claro que la guerra se declaró en contra de las

medidas políticas y económicas del presidente paraguayo Francisco Solano López.

Antes del conflicto, el Paraguay era la única nación que el capital extranjero no había alterado. La forma de acabar con este país que no siguió los lineamientos imperantes de la época fue a través del uso de la fuerza armada. Se luchó contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia económico-política, que se había ido pergeñando los años anteriores.

Se considera que en un periodo tan importante para Latinoamérica como fue la conformación de los Estados Nacionales otro hubiera sido su destino, si los distintos países hubiesen acordado que ninguna potencia extranjera interviniera en sus asuntos económicos. Si cada Estado de la Cuenca del Plata hubiera organizado y administrado sus recursos en pos de beneficiar al conjunto de la población y no a la burguesía europea otra hubiera sido su suerte.

Pero la práctica se encauzó por otro camino, el Imperio del Brasil y el gobierno de Bartolomé Mitre adhirieron a las ideas liberales provenientes de Inglaterra. Por ésta razón nombraron por la fuerza a un gobernante fiel a su doctrina de pensamiento para que ocupe el cargo de presidente de la República Oriental como lo fue Venancio Flores. De esta manera se conformó la Triple Alianza cuyo objetivo central fue acabar con la política autónoma del Paraguay, aún a cuesta de utilizar las fuerzas.

## **Bibliografía**

### **Libros**

POMER, León. (1987). *La Guerra del Paraguay: Estado, política y negocios*. Buenos Aires. Centro editor de América Latina.

ROSA, José María. (1985). *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Buenos Aires. Hyspamérica.

### **Fuentes primarias**

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia

con el presidente del Paraguay Francisco Solano López. 1863-1865. Tomo II.

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. Guerra del Paraguay. Correspondencia con J. José de Urquiza. 1864-1865. Tomo II.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO. BOURGES, Enrique y otros. Documentos de polémica. La Guerra del Paraguay. Bs. As. Centro editor de América Latina.

### **Artículos**

GALASSO, Norberto; IBÁÑEZ, G. (2005). *La guerra de la triple infamia*. Cuadernos para la otra Historia Centro Cultural “Enrique Santos Discépolo”. Buenos Aires. [Fecha de acceso: 17/7/14] Disponible en: [http://www.elortiba.org/pdf/triple\\_infamia.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/triple_infamia.pdf).

HASS, Ernest. (1980). *Why Collaborate. Issue linkage and International Regimens*. [Fecha de acceso: 4/06/14] Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2010109>.

JARA RONCATI, Eduardo. *La función diplomática*. Red internacional del libro Ltda. Ril editores. Chile. [Fecha de acceso 12/11/13] Disponible en: <http://www.books.google.com.ar/books?isbn=9562841049>.

OZSLAK, Oscar. (1982). *Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina*. Revistas de Ciencias Sociales. [Fecha de acceso: 30/12/14] Disponible en: [http://www.sociedad-estado.com.ar/wp-content/uploads/2010/01/Oszlak\\_FormacionEstado.pdf](http://www.sociedad-estado.com.ar/wp-content/uploads/2010/01/Oszlak_FormacionEstado.pdf).

WITKER, Iván. (2005). *Viejos/ nuevos enemigos en América del Sur: revisitando el concepto de hostilidad*. Universidad Carlos IV de Praga. [Fecha de acceso: 7/11/13] Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RP/article/viewFile/26097/2740>  
0.